

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 391.

Suscripcion en Córdoba.

Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

MARTES 2 DE DICIEMBRE DE 1862.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XIII.

Seccion editorial.

ESPAÑA EN LONDRES.

CARTAS SOBRE LA EXPOSICION DE 1862.

CARTA DÉCIMA SEXTA.

(Conclusion.)

Entonces lloraremos por no tener máquinas, entonces maldeciremos de esa frase que se pronuncia hoy con la sonrisa de la satisfacción. — ¿Para qué trabajar si la naturaleza produce mucho? —
Las máquinas han venido en auxilio del hombre para proporcionarle ese aumento de trabajo que él necesita sobre el suyo propio, con el fin de satisfacer sus necesidades. Al paso que una ayuda prodigiosa, son un nivelador justísimo de las exigencias estrechadas; cuando el hombre ha pedido mucho por trabajar, viene una máquina que modera sus pretensiones, y nunca hay ni habrá más máquinas que las que se necesitan para esta nivelación, porque el hombre no descubre nada hasta que lo necesita. Las máquinas por consiguiente, no ofenden a nadie mas que a la injusticia, ni producen daño alguno al trabajador; antes bien le facilitan el trabajo y rinden mayores utilidades al dueño para que pague mejor ese trabajo mismo. Oponerse a las máquinas es una barbarie: no usarlas es un suicidio.

¿Por qué, pues, nuestros agricultores no las usan?

Apenas habrá país de Europa que presente fenómenos cosmológicos mas variados que la Península española. El célebre botánico valenciano Rojas Clemente encontró en una distancia de pocas leguas desde Sierra Nevada hasta Motril, en la provincia de Granada, casi todas las plantas mas notables de las regiones tropicales y las alpinas. En ese mismo punto, y dando salida al riquísimo manantial mineralógico de Lanjarón, ha una montaña de muy mediana altura, en cuya cúspide crecen el castaño y el roble, y a cuya falda se cultivan el naranjo y el limonero. Un famoso profesor de la escuela de montes de Sajonia, monsieur Wilkomm, que ha estudiado últimamente el sistema forestal en nuestra patria, admira en su informe la infinita variedad de climas, temperamentos y accidentes que ha notado en su viaje por toda España.

La junta general de estadística, ese gran progreso administrativo de nuestro país a quien tanto principia a debersele, ha publicado en el anuario de 1858 tres reseñas, geológica, geográfica y agrícola, suscritas por los Sres. Luxán, Coello y Pascual, cuya lectura basta para formar cabal idea de lo escepcionales, variadas y hasta absurdas, si nos es permitido valernos de esta palabra, son las condiciones cosmológicas de la Península, sobre todo para su aplicación respecto a la agricultura.

Mientras las provincias del Mediodía y

del litoral cultivan las plantas subtropicales, como la batata, la palma y aun el azúcar, las provincias del Norte tienen pobladas sus montañas de coníferas, de boj, y de pastos. En cada una de estas regiones además, las cordilleras subdividen los climas y por consiguiente los productos cosechables, alterando asimismo las prácticas y la época de las labores. Todo el país en general presenta tales diversidades agrícolas, que un código sobre la materia sería solo comparable a la empresa de confundir y amalgamar en uno solo todos los códigos y costumbres civiles de la nación. No en balde estos últimos son en tanto número, y no en balde tambien son tantos los dialectos de la palabra española.

Españemos estos antecedentes para venir a parar en la única razón que dan nuestros agricultores cuando se les increpa por que no usan las máquinas. — «Las máquinas no nos sirven» — contestan sencillamente a la pregunta, y en verdad que tienen razón; porque como no los hemos educado, como no saben nada más que la práctica rutinaria de su trabajo antiguo, como no leen, como no viajan, como lo ignoran todo, — el mas listo, el mas codicioso ó el mas revolucionario ha mandado por una máquina al extranjero, y si es de trillar no le trilla, si es de sembrar no le siembra, si es escardar no le escarda: — «La máquina no me sirve (repite), yo gasto el dinero y no lo produce; mis capataces no la entienden, mis peones la estropean, mis colonos abandonan las tierras si los obligo a usarlas.» — Pero ¿por qué sucede esto? Ellos necesitan una máquina para monte, y la recibieron para labranza; ellos necesitan máquina para tierra fuerte y la recibieron para floja; necesitaron máquina para Andalucía, y la recibieron para Galicia; no se teje lo mismo el esparto que la seda, es verdad; pero acaso será mala máquina la de hacer esteras porque no hace pañuelos de cachemira?

Por otra parte le dais al hombre rudo que maneja el arado de Cincinato y la podadora de Noé una máquina que por sencilla y clara que ella sea es una máquina al fin, y queréis que sin preparación ni estudio, sin aprendizaje tranquilo y remunerado, se marche con ella (bajándose el jornal quizá desde el primer día a pretexto de que trabajará menos), se marche con ella al campo y os produzcan una nueva maravilla de pan y de peces. ¿Es así como se introducen las reformas? ¿Es así la manera de variar las condiciones sociales y laborales del pueblo?

Es falso que las máquinas no os sirven, lo que es verdad es que vosotros no queréis prender a serviros de ellas. En 5,064 clases de máquinas que hay en la exposición de Londres está la que vosotros necesitáis; la que os haría el trabajo de diez hombres con el jornal de uno; la que produciría un doble cultivo de vuestra tierra con la décima parte del esfuerzo y en la décima parte de las horas; la que no os

desperdiciará simiente ni labor, aumentando por este solo hecho los productos, la que os dejaría libres las bestias para el acarreo; la que os duplicaría el número de palmos laborables sin duplicaros el valor de los hombres, que no encontraréis en adelante disponibles para el trabajo; la que os proporcionaría la satisfacción de pagar bien al bracerío, a quien pagais hoy mal; la que conjuraría, por último, y esto es lo mas grave para vosotros, esa crisis de salario que os amenaza con el incremento de la industria, de las obras públicas y de la fabricación.

En Londres están esas máquinas. Nosotros no sabemos decirnos cuales son las que debéis adoptar, porque nosotros no somos en esta ocasion mas que una trompeta que ha conseguido hacerse oír y que aprovecha los momentos favorables para tocar al oído de los sordos; tal es nuestra empresa. Pero el gobierno ha tenido en Londres una excelente comision agrícola, presidida por el noble é instruido agricultor marqués de Perales, la cual os dirá bien pronto cuanto os concierne y cuanto debe interesaros. Ella ha comparado, con conocimiento de los climas y de los terrenos de la Península, diferentes clases de arados, máquinas para trillar y para segar, ventiladores, cribas etc., todo lo que se pondrá inmediatamente a disposición de cuantos, con presencia de estos modelos y de los mecanismos de su uso, deseen adelantarse en el mas importante de los trabajos del hombre, en el de labrar la tierra.

Nosotros no somos mas que un observador minucioso, que al ver en el parque de Baltersea mas de 5,000 modelos de utensilios de campo, 50 de los cuales provistos de máquinas de vapor hacian mover a un tiempo trilladoras, corta pajas, cortaraíces, ventiladoras y otros 100 artefactos que desempeñaban su cometido pronto y maravillosamente, y compararlos en la imaginacion con la pesada tabla que sostiene a un hombre en nivel milagroso, arrastrado por tres poderosas bestias que quebrantan con pesadez la espiga; al compararlos con la turba de jayanes que doblados sobre el barbecho arrancan en fuerza de sudor, horas y jornales la yerba que una maquinilla barre con pasmosa celeridad; al compararlos con la pesada y ruda tarea del arador castellano, biblico personaje, ante el cual la paciencia, la meditacion y el aislamiento tendrían envidia, pero nunca la actividad y el progreso; al compararnos que tanto se mueven con otros que tan poco andan, nos hemos dicho en el instante: — «Estos ó aquellos están locos.» — Pero al observar despues que de aquel lado había detestables tierras metidas en buen cultivo, campos cenagosos produciendo admirables frutos, comarcas desheredadas hace cuatro dias de la historia, abundantes y casi opulentas hoy, — mientras que de este lado existen hermosos terrenos que dan miserable renta, inmensos criales que en otro tiempo tuvieron vegetacion, cordi-

leras húmedas y verdes colonizadas por los lobos, praderas que no se siembran, arroyos que no mojan nada, y una poblacion campesina, pobre, sucia y casi mendiga; nos hemos dicho tambien: — «Susi mondi» que de este lado está la locura; ¡ay de los que no sigan las locuras industriales del siglo XIX!»

CORTES.

Senado.

Señalada la Sesión preparatoria del 29.

Hoy ha tenido lugar la sesión preparatoria que marca el reglamento del Senado.

Presidió, por la edad, el señor general Mantilla.

Se leyeron la lista de los senadores existentes en Madrid y los decretos que convocan a las Cortes, y nombran presidente del Senado al señor marqués del Duero.

Ocupó este la presidencia y se procedió al sorteo de los senadores, señalándose a los primeros de la lista para las comisiones que han de recibir en el acto de apertura a SS. MM. y AA.

Y se dió por terminada la sesión preparatoria.

Seccion oficial.

La Gaceta del 28 no publica disposición alguna de interés general.

La del 29 publica un real decreto nombrando ministro residente de España cerca de S. M. el rey de Suecia y Noruega a don José Courtoys y Anduaga, encargado de Negocios que ha sido en diferentes Cortes.

La misma Gaceta publica un importante Real decreto aprobando los aranceles de aduanas arreglados al sistema métrico decimal, y se dispone que desde 1.º de Enero próximo cesará en las poblaciones del interior la cobranza de los derechos que a título de contribucion de consumos y recargos provinciales y municipales gravan a su entrada en aquellas el azúcar, bacalao, cacao, café, té, clavo de especia y las cañelas.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

El 20, a las cuatro y media de la mañana, ha terminado el baile con que S. M. la Reina ha querido celebrar el 5.º aniversario del nacimiento de S. A. R. el príncipe de Asturias; baile que indudablemente ha sido uno de los mas brillantes que se han verificado en la morada de nuestros reyes: a las diez de la noche se abrieron los salones del real alcázar. Veinticinco eran los que se habian facilitado a los convidados, entre los cuales se contaban tres dispuestos expresamente para el

baile. En el de Isabel la Católica, que era donde estaba la orquesta, se hallaban colocados los sillones para S. M. la Reina y real familia.

Desde los primeros momentos, el regimiento alcázar empezó a llenarse de una numerosa y brillante concurrencia, S. M. la Reina se presentó a las diez y veinte y cinco minutos, seguida de su augusto esposo y de los infantes don Francisco y don Sebastian.

La Reina vestía un traje azul de crespón, adornado con una preciosa guirnalda de variadas flores y frutas. Una guirnalda del mismo género formaba el adorno de su cabeza. Las únicas alhajas que S. M. ostentaba eran unos pendientes de turquesas y una pequeña cruz de brillantes al cuello, sostenida por una cinta de terciopelo negro. El rey y los infantes vestían el uniforme de capitanes generales.

El primer rigodon lo bailaron la Reina con el infante don Sebastian y el rey con la embajadora de Francia; y el segundo su majestad con el general O'Donnell. Despues bailaron con S. M. la Reina el embajador inglés, el ministro de Hacienda señor Salaverría y el duque de Sesto; haciendo vis-à-vis a la Reina y al corregidor de Madrid el duque de Osuna y la señora duquesa de Fernán-Núñez.

El buffet se abrió a las once y media de la noche, en atencion a ser el 29 día de vigilia. SS. MM. y AA. se trasladaron inmediatamente al comedor, colocado esta vez con indudable acierto en el magnífico salón de columnas, profuso y brillantemente iluminado.

SS. MM. y AA. abandonaron el buffet antes de las doce, volviendo a los salones del baile.

Desde las once se habian repartido profusamente a los convidados dulces y helados de todas clases. Al principio habia parecido estrecho el sitio destinado al baile, porque la concurrencia se habia agrupado alrededor de su majestad en el salón de Isabel la Católica; pero luego se halló en los salones verde y azul, laterales del primero, y las comparatas pudieron disponer de un espacio mayor del que ordinariamente han dispuesto otras veces en el salón de Columnas. Luego que SS. MM. dejaron el buffet, entraron en él los convidados, renovándose durante toda la noche hasta la conclusion del baile. El comedor estuvo abundante y magníficamente servido por mas de cien criados.

A las cuatro y media de la mañana sus majestades se retiraron a sus habitaciones, y hasta las cinco no salieron de Palacios los últimos convidados.

Conforme con *La Iberia* dice *Las Novedades* que no hay una palabra de verdad en las noticias de *La Epoca*, relativamente a la venida del duque de la Victoria a tomar parte en las discusiones del Senado.

El corresponsal N. del *Diario de Barcelona* dice que en uno de los últimos con-

estentórea, y reconocido decididamente en su litigante un convidado muy divertido.

Los dos criados tan divertidos como su amo con el extraño benedictine del marqués, moderaron sin embargo las demostraciones de su alegría.

Selbitz dijo el castellano animado ya con el calor de la comida y con los chistes de Letorière, llena nuestros jarros; no olvidéis el tuyo y el de Erchard; celebraremos el día de hoy en honor de nuestro huésped.

Y el baron tendió afectuosamente su a cha mano al marqués, cuyo puño apretó tanto por cordialidad como por ganas de ostentar su fuerza.

Letorière, que bajo un exterior de lico oculta una fuerza atlética, contestó tambien rudamente a aquella presión. El castellano, que no aguardaba esta prueba de vigor, dijo riéndose con un aire admirado:

— Una barra de acero es a veces tan fuerte como una plancha de hierro, mi huésped.

— Pero desgraciadamente, baron, un vaso grande contiene mas que uno pequeño, replicó el marqués.

En seguida circularon el vino y la cerveza; el baron vió con una suerte de orgullo nacional que Letorière, despues de haber comido cinco ó seis tajadas de carne, atacó con valentia la cerbeza y el tocino ahumado, cuyo sabor apetitoso ponderó, vaciando dos ó tres veces el jarro grande y el mediano.

Al mismo tiempo que Letorière satisfacía su furioso apetito estaba mudo. Su espíritu vivo y natural, poniéndose al nivel de su huésped, lo entretenía con mil cuentos; en una palabra, Selbitz y Erchard vieron con sorpresa a su amo, de ordinario grave y taciturno, reírse en aquella noche mucho mas que lo que se habia reído durante muchos años.

El picador reconocía en Letorière un cazador consumado, y escuchaba religiosamente sus menores palabras; su admiracion estaba en su colmo cuando el baron le mandó que llevase los per-

mirado de ver que el marqués participaba de sus gustos rústicos y de sus antipatías contra los afectos del bello sexo.

— Eso en toda edad es sabiduría, Larón, y yo daría todas las guitarras amorosas, todos los melancólicos instrumentos de los trovadores por una trompa vieja de los habitantes de la selva.

— Sabéis una cosa, mi huésped! dijo el baron tocando su copa con la del marqués.

— Decid, baron, replicó el marqués rellenando su pipa.

— Pues bien, antes de haberos visto, sabiendo que ventais a hablarme acerca de vuestro pleito que desgraciadamente...

— Al diablo el pleito, baron, exclamó Letorière, el que vuelva a hablar de él esta noche será condenado a beber una pinta de agua.

— Así sea, marqués... Pues bien, antes de haberos visto me parece que hubiera dado cualquier cosa por no recibirlos; francamente, me incomodaba vuestra visita... os creia un pisaverde, un enamorado...

por un sabueso y por uno de nuestros mejores perros? —

— De veras, monseñor? dijo Erchard en tono de duda.

— Como te lo digo, Erchard; empieza a creer que saben en Francia lo que es la caza.

— Dirijiéndose despues a su mayordomo, mientras que el marqués se secaba al fuego, le dijo el baron:

— Quitad de la mesa nuestros cuartos; los franceses no están acostumbrados a nuestras costumbres alemanas.

Selbitz iba a ejecutar aquella orden con gran disgusto suyo y de Erchard, cuando Letorière, temiendo hacerse dos enemigos al lado del baron por una susceptibilidad mal entendida, exclamó:

— ¡Hola! baron, queréis, pues, que yo pida mi caballo y que me vuelva a Viena sin cenar? Y por qué diablos mandáis quitar los cuartos de estos granpos mozos? Soy, pues, mejor buen bailarero que vos para que me choquen vuestras costumbres domésticas.

— En verdad, es nuestra antigua cos-

sejos de ministros se pasó revista á los trabajos legislativos que deben presentarse á las Cortes. El ministro de la Gobernación ofrece impulsar por su parte todos los proyectos pendientes en las Cámaras, que forman la completa organización administrativa del país. El Fomento se prepara á llevar al Parlamento importantes proyectos enlazados al progreso de las obras públicas y al desarrollo de los intereses materiales del país, y el ministro de Gracia y Justicia manifestó tener ya concluidos tres proyectos muy importantes, á saber: El relativo á la reforma del recurso de casación; la ley de enjuiciamiento criminal, y la ley orgánica de tribunales. Estos proyectos, detenidamente estudiados y perfeccionados por la comisión de códigos, están llamados á reformar por completo las bases de nuestra administración de justicia, amoldándolas á los adelantos de la ciencia y á las nuevas necesidades de los tiempos modernos.

En celebridad del cumpleaños del serenísimo señor príncipe de Asturias S. M. la Reina se ha servido poner á disposición del gobernador de la provincia de Madrid 80,000 rs. para que los distribuya en la forma siguiente: 30,000 rs. á la Sociedad Económica Matritense para el fondo de premios con que han de recompensarse las acciones virtuosas de los necesitados; 20,000 á la real asociación de Beneficencia domiciliaria para los objetos pios de la misma, y los 30,000 restantes para los establecimientos de beneficencia.

Un despacho telegráfico nos anunció que el 24 se había desencadenado sobre Tarragona y toda la costa de Cataluña un furioso vendabal. Ayer nos trajo el correo ordinario detalles de las grandes pérdidas que ha sufrido la marina mercante y las desgracias ocasionadas por aquel chubasco.

En el puerto de Tarragona no hubo que lamentar pérdida alguna de buques, logrando salvarse del furor de los elementos cuantos se refugiaron en él. Las obras del muelle fueron las que se resistieron, destrozándose alguna parte del mismo.

En otros puntos de la costa cercanos á Tarragona no fueron tan afortunados. En Rifa embistió el laúd *Hermosa Francisca*. La tripulación logró salvarse.

En Salou embistió un buque francés que se encontraba allí á la carga. También logró salvarse la tripulación. En la misma rada fué también á pique el laúd *Santa Ana*, sin que nada haya podido salvarse, ni buque ni carga, pero sí los tripulantes.

También fueron á pique en el mismo puerto de Salou dos lanchas dedicadas á la pesca del bou, de aquella matrícula. De una de dichas lanchas ó laudes faltan dos tripulantes que se supone han ya perecido en el naufragio; los demás consiguieron ganar la costa, solo que uno de ellos llegó tan afectado, que tumbándose al encontrar tierra quedó cadáver.

Un laúd del Vendrell embistió en el Mas dels Canonge, salvándose la tripulación.

Serian las siete de la noche del 24, cuando en Barcelona se sintieron los primeros síntomas del temporal. El agua caía á torrentes y la luz del relámpago iluminaba constantemente el horizonte. La fuerza del viento arreció en pocos instan-

tes hasta convertirse en un deshecho huracán. Pocos momentos después no se contaban en el puerto los buques que no hubiesen experimentado avería, porque impedidos por el vendabal chocaron unos con otros, recibiendo mayores ó menores averías.

Con motivo del cumpleaños del príncipe de Asturias, ha sido agraciado con el título de conde de la Laguna, el capitalista señor Collado; y de conde de Casa-Cerrageria, el Sr. Cerrageria, que antes había recibido igual título de Su Santidad.

El 28 en la noche, como anunciamos que sucedería, presidió S. M. la Reina el Consejo de ministros, y dió su aprobación al discurso que debe pronunciar S. M. el día 1.º en la apertura de las Cortes.

Al mismo tiempo que los documentos referentes á la cuestión de Méjico, depositará el ministro sobre la mesa del Congreso los relativos á la parte que ha tomado la España en la guerra de Cochinchina. Unos y otros se están copiando ya en el ministerio de Estado, y en cuanto se concluyan serán presentados á las Cortes.

Los presupuestos se hallan ya dispuestos en todos los ministerios para ser llevados al Consejo de ministros y después á las Cámaras.

Ante una reunión respetable de españoles é ingleses leyó en Londres hace pocos días el Sr. D. Nicolás de Benjumea las primeras páginas de un folleto interesante sobre la cuestión de restitución de Gibraltar á España, recientemente agitada en las Cámaras y periódicos de Londres, que creen conveniente dicha cesión por medio de un convenio amistoso entre ambos gobiernos. Por lo que se nos dice refiriéndose al folleto de Sr. Benjumea, la causa española ha caído en manos tan apropiadas como son las de nuestro compatriota, abogado y literato de justa fama.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Berlin 25.—Las contestaciones del rey á las manifestaciones de lealtad que le siguen presentando, empiezan á ser mas conciliadoras.

Paris 25.—La *Patrie* y otros periódicos rechazan los proyectos de Inglaterra respecto á Grecia.

El *Times* combate también la candidatura del príncipe inglés.

Parece que el emperador ha decidido que mientras viva el Papa no se vuelva á tratar de la cuestión de Roma.

El periódico la *France* se muestra alarmada por los rumores que circulan de que Inglaterra piensa establecer un depósito de carbon en la isla de Lemnos.

Mac-Clellan ha aceptado la candidatura que el partido democrático le ha ofrecido para la presidencia en las próximas elecciones.

Ha salido de Tolon un buque para reforzar las fuerzas navales de Francia en Grecia.

Viena 26.—El ministro ha dicho con motivo de los presupuestos que no puede disminuirse el ejército austriaco mientras no disminuyan el suyo las otras potencias.

Turin 26.—Los discursos de la izquierda continúan siendo violentos. Nicotera ha sido repetidas veces llamado al orden por la cámara. Hoy hablará Ratazzi. Tal vez se vote esta noche.

Londres 24.—La mayor parte de los periódicos y los mas importantes combaten la candidatura del príncipe Alfredo, que parece apoyar el gobierno. Otros creen que solo fingen apoyarla para alejar otras candidaturas reales y que la Grecia acabará por constituirse en república.

Paris 26.—Dicen en Rusia que el gobierno no apoya directa ni indirectamente la candidatura de Leutemberg. La *Patrie* de esta tarde contiene un importante artículo de fondo favorable á España, relativo á la cuestión mejicana.

Londres 27.—Parece que al fin el gobierno disminuirá el grande presupuesto de gastos.

Marsella 27.—Una gran tormenta y un fuerte huracán han causado averías en los buques, y se dice que ha habido víctimas.

Turin 27.—Ayer habló Ratazzi cuatro horas en la Cámara, ocupándose de la política interior. Hoy ha hablado de la exterior, y al concluir fué aplaudido. Dijo que el ministerio estuvo unánime en impedir que Garibaldi fuese á Roma contra la voluntad de Franeia.

Cassel 27.—La *Gaceta de la mañana* ha sido recojida.

El elector ha accedido á las reclamaciones de Berlin.

Las Cámaras han sido disueltas, quedando el ministerio.

Berlin 27.—Vuelven á circular rumores de golpe de Estado.

Londres 27.—Las noticias de Nueva-York del 15 dicen que los federales están en posesion de toda la costa de Texas. La vanguardia de Burnside está ya á la vista del enemigo. Dos ayudantes de Mac-Clellan han sido presos y se ignora el motivo. Se toman disposiciones para la defensa de Nueva-York.

Se ha dado una serenata á Mac-Clellan, quien ha pronunciado un discurso escitando á la guerra.

Paris 26.—El «Constitucional» publica hoy un artículo, en que dice que Grecia es libre de elegir por rey al príncipe Alfredo, y que esta elección no alteraría en manera alguna las buenas relaciones entre Francia é Inglaterra. El mismo artículo consigna las dificultades con que tendrá que luchar la potencia que dé un rey al reino de Grecia, y dice que si se proyecta el engrandecimiento de Grecia, se abrirá la puerta á la terrible cuestión de Oriente y á complicaciones de todo género.

Londres 16.—El «Morning-Post» dice que la elección del príncipe Alfredo para el trono de Grecia, con la promesa del dominio de las islas Jónicas traería compromisos para Inglaterra, pero que hasta ahora no se ha hecho oferta ninguna formal.

El «Daily-News» opina que la elección del príncipe Alfredo sería el origen de complicaciones graves.

Se lee en el *Morning-Post* del día 26: «La unanimidad de los griegos en la elección de su soberano aparece cada día mas evidente. Nosotros guardamos la neutralidad; reconocemos el derecho de los griegos para escoger un rey constitucional. La Grecia es un Estado tan independiente como el imperio mas estenso. Cualquiera que haya sido el acuerdo de las tres potencias protectoras, ha-

treinta y dos años, ese acuerdo no puede limitar la independencia de la Grecia. Que el protocolo del 5 de febrero de 1830 haya sido interino ó no, ya no se puede volver á él.

Las circunstancias en que Othon subió al trono y las de la próxima elección son enteramente diferentes. A las tres potencias perteneció entonces escoger un rey, porque la Grecia se lo había pedido así.

No es probable que la futura Asamblea nacional griega quiera renovar la esperiencia. Dicha Asamblea fijará probablemente la mayoría real á los diez y ocho años, á fin de evitar un Consejo de regencia. La elección del príncipe Alfredo parece cierta. Ha llegado la ocasion de examinar las consecuencias de este suceso.

Se nos aconseja que declinemos la oferta de los griegos. Si seguimos semejante consejo, los griegos se volverán hacia el duque de Leuchtenberg, que se halla excluido del trono tanto como el príncipe Alfredo por el protocolo de 1830.

Aparte de toda cuestión de nacionalidad, podemos discutir lo que mejor conviene á la Grecia. El príncipe Alfredo representa el progreso constitucional. El duque de Leuchtenberg representa la agresion contra la Turquía y la perturbacion en Oriente. Gran responsabilidad pesaria sobre nosotros si decidiéramos del porvenir de la Grecia en el sentido revolucionario.

Además de un príncipe inglés, los griegos desean las islas Jónicas. Estas islas son un manantial de dificultades para nuestro gobierno. No podemos atraernos á sus habitantes, y nuestra presencia allí es mirada con celos por las demás potencias. Pero la Grecia no nos ha hecho aun su oferta formal, y debemos por tanto aplazar ahora nuestras conclusiones.»

Nuestro corresponsal de Londres dice que cada día se van enfriando mas las relaciones entre Francia é Inglaterra, pero que aun no debe tenerse un rompimiento oficial.

Segun los informes de la *Patrie*, la discusión que en estos momentos tiene lugar en el Parlamento de Turin, solo puede tener una de dos consecuencias: ó que el ministerio Ratazzi se modifique, continuando este hombre público en la presidencia, ó que las Cámaras sean disueltas, teniendo lugar al poco tiempo nuevas elecciones.

El 23 hubo en Atenas una brillante demostracion en favor del príncipe Alfredo de Inglaterra.

Gaceta.

—Sermon notable.—Con la profunda atención y con el religioso recogimiento que siempre, oímos en la mañana del Domingo, y con nosotros una inmensa concurrencia, el sermon que nuestro digno Prelado pronunció en la Santa Iglesia Catedral. Con su natural elocuencia y con esa verdadera uncion que tan saludable efecto produce en el ánimo de sus oyentes, el ilustre orador espuso la mas sana doctrina sobre el juicio final, manifestando lo terribles para los unos y felices para los otros que han de ser aquellos solemnes momentos en que se verifique la separacion de los buenos y de los malos á la derecha y á la izquierda: el juicio sobre

las acciones, palabras y obras, y por último la sentencia que ha de decidir de nuestra suerte para toda la eternidad. Estos tres momentos solemnes fueron esplicados con tal claridad, que no dudamos en afirmar que los saludables consejos que nuestro Prelado dirige á los fieles, aprovechando sus felices disposiciones, habrán de producir los mas provechosos frutos.

—Crimen.—Segun nos ha referido persona que se dice testigo presencial, se ha cometido en Baena en la noche del sábado último un crimen, cuyas circunstancias estremecen. En la casa de Francisco Posadas, que salió de Córdoba para aquella villa el viernes, se oyeron grandes quejidos y gritos en la citada noche. Acudieron las autoridades local y judicial con dependientes y Guardia civil, encontrando muerta con diez y siete heridas á la esposa del Posadas. Inmediatamente se dedicaron á buscar al agresor, y al cruzar por la entrada de un pequeño desvan un Guardia vió dentro á un hombre y gritó: «aquí está.» El Juez parece que dijo entonces «á él» y penetrando el Guardia se oyó al momento un tiro. El infeliz que había dentro quedó muerto, manifestando el Guardia que le disparó porque se asió á su carabina y forcejeaba por quitársela. Deseamos saber la certeza de lo ocurrido para ocuparnos de este hecho con detenimiento, ya que ha quedado ignorado si era el asesino ó no el muerto, y ya que hoy no conocemos las razones que hicieron disparar contra aquel hombre encerrado en el desvan de una casa y á quien, criminal ó no, debía oírse y juzgarse, preñándolo con cautela, si es que de ella se necesitaba en una casa ocupada en toda su estension por la autoridad y sus agentes.

—Escándalo.—Llamamos la atención del señor gobernador de la Provincia sobre lo que está pasando en la villa de Priego, pueblo que tratándose del pago de la contribucion de Consumos, apela, si bien con algunas escapciones, á cuantos medios pueden inventarse para eludirlo. Esto lo prueba la nulidad de la recaudacion, las varias causas que por agresiones á la ronda de visita se han incoado y siguen en el Juzgado que con un acierto y actividad no comun desempeña el digno juez de aquel partido don Francisco Garcia Leon; y lo ocurrido en las noches del 26 y 27 del corriente, en que las introducciones de cerdos y otros efectos gravados con derechos se han hecho violentamente y entre grupos de cincuenta y sesenta personas armadas. Si bien nos consta que sobre este escándalo, de que no hay ejemplo, se sigue la correspondiente causa en dicho Juzgado, que se han producido los correspondientes partes al Gobierno de S. M., y que por la autoridad local de aquel pueblo se han adoptado algunas medidas para evitar su repetición, tememos que estas no sean bastantes para estirpar el abuso; y de aquí el que demos este aviso al señor Gobernador, que no dudamos adoptará las medidas que reclama el estado de aquel pueblo.

—Condecoraciones.—Han sido nombrados por S. M. caballeros de la real y distinguida orden española de Carlos III los señores don Rafael Pineda Alba, don Agustín de Fuentes y Horcas, don Juan José Barrios, don Amador Calzadilla y don Juan Bautista Aguilar, los cuatro primeros Tenientes de Alcalde, y el último regidor del Excmo. Ayuntamiento de

(138)

tumbre alemana, dijo el castellano, pero creía que en Francia...

—Baron, estamos ahora en Alemania, en casa de uno de los mas dignos representantes de la antigua nobleza del imperio. El método de su casa deber ser inviolable; así, pues, mi digno montero, y se dirigió á Erchard Treches, y vos mi valiente director de la familia de las barricas, toneles y barriles, volved á ocupar vuestro sitio con el permiso del baron, quien espero no me negará esta gracia.

—A una señal del castellano los dos servidores, locos de contento, volvieron á colocar sus cubiertos al extremo de la mesa. El baron metía su cuchillo en la carne para dividirla, cuando Letorière exclamó con aire grave y solemne, poniendo su mano sobre el brazo del castellano.

—Un momento! baron del diablo! Yo no como antes de haber dicho el benedicite y deo gracias.

El castellano frunció las cejas y respondió con un aire tan impaciente como embarazado.

(143)

Animado el castellano con las frecuentes libaciones, y con la cabeza aca-so no tan serena y firme como la de su huésped, miraba al marqués con tanta admiracion como espanto; no podía comprender como un cuerpo tan débil en apariencia era tan vigoroso; como, en fin, un francés podía beber y fumar tanto ó mas que él, el vencedor de los mas terribles bebedores del imperio.

—A la salud de vuestra querida, mi huésped, dijo alegremente al marqués.

—Mi querida!... es mi carabina, dijo Letorière estirándose cerca del fuego, y moviéndolo con la punta de sus fuertes botas, cuyas suelas tenían una pulgada de espesor, vayan al diablo las mugeres que no pueden aguantar el olor del tabaco, del aguardiente ó de la pocilga sin llevar á la nariz el agua de olor. ¿Acaso gustais mucho de las mugeres vos, baron?

—Mejor quiero oír el ruido de las espuelas que el crujido de las enaguas, mi huésped; pero á mi edad esto es sabiduria, dijo el baron cada vez mas ad-

(142)

ros á la pocilga y les diese de cenar. El mayordomo, después de alzar el servicio, puso sobre la mesa los dos jarros de aguardiente de guindas, una olla llena de tabaco y presentó al baron una pipa venerable, que este llenó diciendo á Letorière, con quien iba tomando mas confianza: supongo que no os incomoda el humo del tabaco, marqués.

Por toda respuesta, el marqués sacó de su bolsillo una enorme pipa, que atestó de tabaco con facilidad suma.

—Fumais tambien, marqués? esclamó el castellano admirado.

—Quién vive sin fumar, baron? Hay algo preferible, á la vuelta de la casa y después de una buena comida, al placer de fumar una pipa bebiendo de rato en rato un trago de ese licor, hijo salvaje de la selva negra, que á mi entender supera tanto al aguardiente francés como un gallo campestre aventaja á un gallo de corral!

Y después de esta atrevida lisonja el marqués se envolvió en una espesa nube de humo.

(139)

—Desde la muerte de mi capellan he olvidado algo el testo; pero basta la intencion. Y tú Erchard, sabes el benedicite?

—No, señor, dijo Erchard con un tono áspero. Lo digo un día para todo el año, y ayer hice mi provision.

—Y tú Selbitz?

—Moussier, mi hermano el párroco lo dice por mí todos los días.

—Estamos bien, baron, luego vos y vuestros domésticos sois turcos? Entonces seré yo quien recito el benedicite. Y levantándose el marqués, dijo en alta voz: «Gran San Huberto, haced, si os agrada, que la cosa sea grasa, el vino bueno, el apetito abierto, y la sed inagotable.» En seguida vació sin respirar el jarro que contenía una pinta de vino del Rhin, se limpió los bigotes con el revés de la mano, y dijo amen al poner el jarro sobre la mesa.

Este chiste hizo desternillarse de risa al digno castellano: imitando la proeza de su huésped, bebió de una vez su pinta de vino, repitió el amen con voz

esta ciudad: Comendador de la real orden Americana de Isabel la Católica el señor don Rafael Joaquín de Lara, hermano mayor de la hermandad de Labradores; y caballeros de la misma orden los señores don Pedro Nolasco Melendez, arquitecto provincial, y don Rafael de Luque y Lubian, arquitecto municipal.

Rectificación.—En uno de nuestros números anteriores dijimos, tomando la noticia del *Porvenir*, que el señor Bourdasse, jefe del movimiento del ferrocarril de Córdoba a Sevilla, habiéndose agraciado por S. M. con la gran cruz de Carlos III. Hoy, mejor informados, debemos manifestar que la condecoración otorgada a dicho señor ha sido la cruz sencilla de la misma orden.

Suceso deplorable.—Anteayer estuvieron jugando a los naipes cuatro hombres en una taberna que hay junto a la puerta de Plasencia, de donde salieron riñendo acaloradamente a la calle, en la que acometieron tres de ellos al cuarto con las navajas, causándole tres heridas graves, de cuyas resultas habrá ya tal vez fallecido en el hospital, a donde fué conducido: la víctima era un joven de unos 19 años, de oficio aserrador de maderas, según nos han informado. Los tres delincuentes fueron detenidos en el acto por un Guardia civil, auxiliado por varios remonistas, según parece. Hé aquí uno de los tristes resultados que ofrece ese infame vicio, a cuya persecución y esterminio debían dedicar todo su celo nuestras autoridades.

Otro caso por el estilo.—El mismo día se hallaban en la calle de Montero dos individuos, que habían apelado para dirimir una cuestión al templo de las navajas, que describían rápidos círculos en el aire, amenazando derramar la sangre de alguno de los combatientes. Uno de ellos, que sin duda no estaba aun cansado de vivir, echó a correr calle abajo, perseguido por el otro. Ignoramos si al fin pararía en una carrera, lo que llevaba trazas de concluir por una desgracia.

El público lo agradece.—Ha salido cierta la satisfactoria noticia que dimos hace pocos días sobre la rebaja hecha en los precios de los asientos por la empresa de diligencias *La Madrileña*. La de las *Postas-Andaluzas-Sevillanas*, también ha hecho igual rebaja, como podrá verse en la sección correspondiente, y según nuestras

noticias, todas las demás van a imitar tan oportuna medida, que ha venido a satisfacer los justos deseos del público, que sabrá corresponder a el equitativo proceder de las dichas empresas.

Aleluya, aleluya.—Una demostración general de alegría, un castillo de fuego, una salva de cañonazos, un repique general de campanas merece la fausta nueva que vamos a dar a nuestros lectores. Sin duda creerán que el precio del pan ha bajado, que el premio grande del sorteo celebrado el 30 ha correspondido a Córdoba, ó otra cosa por el estilo. Nada de eso, mis queridos concidatados; es que la autoridad local, oyendo al fin las repetidas quejas de la prensa, ha mandado quitar la arena de las calles que aun la conservaban. Damos las gracias al señor Alcalde corregidor, y le rogamos ordene que no la dejen hecha montones, como sucedió en la calle de Alfaro, en la que aun existen algunos.

Ejemplo.—La Junta de Agricultura, Industria y Comercio de Alicante, a imitación de la de la provincia de Logroño, acaba de dirigir al gobierno una razonada exposición pidiendo la creación de una guardia rural en la Península, que constituida, bajo condiciones análogas a la Guardia civil, garantice la seguridad de la propiedad, como aquella garantiza la de las personas.

Recomendamos la lectura de las anteriores líneas a la de nuestra provincia.

Gallos.—Nuestros vecinos de Jaen, que son un poco mas aficionados que nosotros a las riñas de gallos, esperaban la llegada de doce valientes *jaecas* de Rute, que se creían invencibles. Para luchar con ellas se estaban preparando los mejores gallos y se creían iban a atravesarse crecidas apuestas cuando rieron.

Aranceles.—En la sección oficial publicamos el resumen del Real decreto aprobando los aranceles de aduanas arreglados al sistema métrico decimal. En atención a la aglomeración de materiales de dos correos, no nos es posible insertarlo íntegro hoy, pero lo haremos mañana, con objeto de que nuestros lectores no carezcan de su conocimiento.

Ni Peyres.—Anteayer fué reducido a prisión un hombre por haber robado un napoleon. Esta moneda le fué ha-

llada en un zapato. Verdad es que el bolsillo lo llevaba ocupado con un cuchillo.

Sigue la danza.—Un hombre con una herida contusa en la cabeza, fué conducido ayer al Hospital de Agudos.

No lo quiera Dios.—De Zaragoza escribió el célebre Yagüe una porción de observaciones meteorológicas, de las que se desprende, según sus cálculos astronómicos, que el mes de diciembre ha de ser de los mas crudos que se han conocido. Buen consuelo nos dá el astrónomo aragonés.

Casino industrial.—Don Mariano Guijo, vecino de esta capital, ha construido una magnífica mesa de Villar para el casino industrial, agrícola y mercantil, de cuya obra hemos oido los mayores elogios. Nos es muy satisfactorio que la industria cordobesa prograse en todos los ramos. Parece que la Junta directiva de aquella sociedad ha anticipado gratuitamente los fondos necesarios para adquirir aquella obra y lo felicitamos por su desprendimiento.

Cuando pitos flautas...—La lluvia ha continuado abundantemente y según las trazas, tenemos agua para rato. Diciembre se ha anunciado llorando.

Actividad.—El señor Laveyron, juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta capital, continúa activamente la ruidosa causa de los anónimos. A la hora en que escribimos estas líneas, es probable se haya elevado ya a plenario. La joven que digimos habia sido presa, ha sido ya puesta en libertad por haber aparecido inocente. Nos alegramos de ello.

Bien hecho.—Por una reciente circular se ha mandado por el señor Gobernador civil que los Alcaldes de esta provincia, satisfagan con la debida puntualidad la cuota asignada a los maestros de instrucción primaria de sus respectivas localidades.

Disposiciones.—Por el ministerio de la Gobernación se ha espedito una circular a los gobernadores previniendo que los ayuntamientos que no son cabezas de partido consiguieran en el presupuesto municipal, que empezará a regir en 1.º de julio de 1863, la cantidad de 1,776 reales para la adquisición de una colección de segunda clase de pesas y medidas arregladas al sistema métrico

decimal; que al propio tiempo adopten los gobernadores las disposiciones convenientes para que se verifique en el referido presupuesto la consignación de la partida de 160 rs. con destino a los gastos de conducción de las citadas colecciones; y que para satisfacer el importe de conducción de las colecciones de pesas y medidas, ya subastadas y en construcción, los ayuntamientos de los pueblos cabezas de partido comprendan en el presupuesto que ha de regir en el mencionado período la suma de 240 rs., salva la reducción que se obtenga en esta cifra al contratarse aquel servicio.

Sirva de aviso.—Por la sección de Fomento del gobierno civil de Madrid, se desea saber la residencia del ingeniero jefe de la construcción del ferrocarril de Manzanares a Córdoba, con objeto de entregarle cierto documento.

Moralejas.—Por rondar cierto Jorgo a su María—atrapó una soberbia pulmonía.—Esto prueba, lector, que por la noche no es bueno ya rondar a troche y moche.

Por mirar D. Alonso a su tormento—al volverse topó con un jumento,—y al hacerse hacia atrás con ligereza—rebotó en una esquina su cabeza.—Esto enseña, lector, que los amores—ocasionan á veces mil dolores.

Subasta.—Bajo el tipo de 3,516 rs. se saca a subasta el arbitrio impuesto sobre el peso y medida en la villa de Espejo durante los seis primeros meses del próximo año. Los remates tendrán lugar hoy, el 7 de diciembre y el 14 del mismo.

Epistola.—Anteayer nos encontramos en la calle una carta; epistola de amor tenemos, pensamos al instante, y con curiosidad femenil nos acercamos a una esquina y leímos lo que sigue a la sombra que proyectaba la luz de un reverbero.

Amigo Paco del alma,—estoy próximo a la muerte,—si quieres verme con vida—toma el tren sin detenerte.—Paco, estoy envenenado,—y es probable que reviente,—según asegura el médico,—que es un hombre que lo entiende.—Paco, contra este veneno,—no hay jarabes ni hay aceites,—el que lo chupa se acuesta,—y el que se acuesta se muere.—Paco, reza por mi alma,—seis padre nuestros ó siete

te,—que al fin como pecador,—la conciencia me remuerda.—Paco, al borde de la tumba,—te prevengo duramente—que no fumes del tabaco—que en los estancos se vende.—Ese, Paco, es el veneno—que en los higados me hierve,—que me pincha los pulmones—y me despedaza el vientro.—Paco, existen coraceros—que el demonio no los quiere,—y causan mas estropicios—que un cañon de treinta y siete.—El curioso encuentra en ellos—espaldas, pin, alfileres,—hojas de lechuga, nitro,—alquitrán, palo cañeche,—cabellos, papel de estraza,—y otros varios ingredientes,—capaces de hacer morir—a elefante mas terne.—No hablen de cigarrillos—de papel; algunas veces—mas que infames envoltorios,—bombas de Orsini parecen.—Con el humo que despiden,—un guerrero inteligente,—asfixiando a sus contrarios—toma la plaza mas fuerte.—Paco, de los moribundos—los consejos toma siempre.—Paco, no olvides los míos—ó de seguro te mueres.—Paco, por Dios te lo pido,—no fumes, Paco, ni dejes—que fume tu buena esposa—ni tus hijos inocentes.—Paco, de mi se apodera—ya la frialdad de la muerte;—si algo de allá necesitas—dispon de tu amigo, Pepe.

El secretario de la redacción, ISIDORO BADIA.

Boletín religioso.

Hoy.—Sta. Bibiana, virgen y mártir. JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia del hospital de San Jacinto.

Séptimo día del solemne octavario a las Reliquias de los santos Mártires en San Pedro, por la mañana: predicará don José Priego y Salfinas.

Octavo día de novena a dichas sagradas Reliquias en la misma iglesia a las oraciones.

Tercer día de novena a la Purísima Concepción en la iglesia de San Juan de Letran, a las oraciones.

Los asociados a la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de Belen, en S. Miguel.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CORDOBA.—1862.

Imprenta y Litografía de D. Fausto García Tena, calle de S. Fernando núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del 26. Consolidado 51-70 c. Diferido 45-70. Deuda amortizable de primera clase 36-50 Id. de segunda 17-35. Id. del personal 21-35. Acciones del Banco de España 220-00. CAMBIOS ESTRANJEROS. Londres, a 90 días fecha, 50-20 p. París a 8 días vista 5-95.

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 30 de noviembre a igual hora del 1.º. Trigo 24 fanegas desde 00 a 55 1/2. Cebada 0 fanegas de 00 a 00 rs. Aceite en los molinos a 45. Id. en la ciudad a 37. Jabón blanco a 47 cuartos libra. Carne de vaca a 38 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhondiga. Trigo de 63 a 71. Cebada de 28 a 34. Fuera de la Alhondiga. Trigo de 64 a 70. Cebada de 24 a 32. Habas a 39. Aceite a depósito de 50 a 51 Id. para el consumo a 35.

GRANADA.

Trigo de 46 a 57. Cebada de 24 a 26. Habas de 35 a 38. Aceite de 57 a 58.

MALAGA.

Trigo de 49 a 67. Cebada de 24 a 30. Habas de 41 a 47. Aceite de 00 a 51.

JAEN.

Trigo de 44 a 50. Cebada de 25 a 26. Habas de 28 a 30. Aceite de 00 a 60.

JEREZ.

Trigo de 67 a 72. Cebada de 28 a 34. Habas de 50 a 56. Aceite de 49 a 50.

Ferrocarril.

Salen el primer tren a las 4 y 45 minutos de la madrugada, llegando a Sevilla a las 5 y 45 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 6 y 25 minutos de la mañana y llega a Córdoba a las 4 y 25 minutos. El segundo tren sale a las 7 y 5 minutos de la mañana y llega a Sevilla a las 12 y 5 minutos. De Sevilla sale a las 4 y 5 minutos de la tarde y llega a Córdoba a las 9 y 5 minutos de la noche. El tercer tren sale a las 4 y 45 minutos de la tarde y llega a Sevilla a las 9 y 45 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 8 y 45 minutos de la noche y llega a Córdoba a las 12 y 45 minutos de la noche. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz. Precios de Córdoba a Sevilla y vice-versa.—Primera clase 52 rs., 47 centimos.—Segunda clase 39 rs. 47 centimos.—Tercera clase 23 rs. 70 centimos. Id. de Córdoba a Cádiz y vice-versa.—Primera

clase 42 rs. 70 centimos.—Segunda clase 34 rs. 49 centimos.—Tercera clase 24 rs. 64 centimos.

Diligencias.

Norte y Mediodía. Salen para Madrid los días impares a las 2 de la tarde. Entran los pares a la misma hora. Calle Ambrosio de Morales frente a la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes. A Manzanaras. A Madrid. Berlina. 459 520 Interior. 379 440 Rotonda. 298 360 Cupé. 239 300

La Madrileña.

Salen para Madrid los días pares a las doce y media. Entran los impares entre 11 y 12 de la mañana. Calle de la Librería núm. 20. Precios de Córdoba a Madrid.—Berlina, 348 rs.—Interior, 280.—Rotonda, 250.—Cupé, 210. Idem de Córdoba a Santa Cruz.—Berlina, 250.—Interior, 207.—Rotonda, 177.—Cupé, 139.

La Cordobesa.

Salen para Madrid todos los días a las doce y media de la mañana. Entran todos los días entre nueve y diez de la noche. Además sale otro coche un día si otro no a las diez y media de la noche. Calle del Ayuntamiento núm. 4. Sus precios como las del Norte y Mediodía.

Postas Andaluzas-Sevillanas.

Salen para Madrid los días impares a las 10 de la noche. Entran los pares. Calle de la Librería núm. 30. Precios de Córdoba a Santa Cruz.—Berlina, 260.—Interior, 207.—Cupé, 139.

La Victoria.

Salen para Madrid los días pares a las diez de la noche. Entran los impares. Calle de S. Fernando núm. 38.—Precios como los del Norte y Mediodía.

La Andaluza.

Salen para Lucena todos los días a las siete de la mañana. Entran todos los días a las dos de la tarde. Salen para Cádiz los días impares a las siete de la mañana. Entren los días pares a las cinco de la tarde. Precios.—Para Lucena: berlina 42 rs. Interior 30.—Para Cádiz: berlina 46. Interior 34.—Calle de Lucena, antes del Potro núm. 44, por D. Alfonso Maroto.

La Malagueña.

Salen para Málaga los lunes, miércoles y viernes a la una de la tarde. Entren los martes, jueves y sábado entre 11 y 12 de la mañana. Precios.—Berlina 220 rs.—Interior 160. Calle de la Librería núm. 20.

Sillas-correos.

Horas en que se hallará abierta la administración en el despacho de billetes hasta Madrid, desde el 4.º de Julio. De 12 a 3 de la tarde. De 7 a 8 de la noche. De 10 a 11 de la misma. El importe de cada asiento es 364 rs.

Otros carruages.

Carruages acelerados del Norte y Mediodía. Habiéndose abierto al público la estación de

Santa Cruz, la empresa del Norte ha establecido su servicio de carruages acelerados desde dicho punto a esta ciudad, invirtiendo dos días en el trayecto combinando sus llegadas con las salidas de los trenes, siendo sus precios sumamente económicos; también ha mejorado sus carruages poniendo almohadones a sus asientos para mayor comodidad del viajero, y a mas recibe toda clase de mercancías para todas las líneas de España y del extranjero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las compañías de ferrocarriles y vapores.

Su único despacho administración de diligencias del Norte y Mediodía, calle Ambrosio de Morales, frente de la fonda de Rizzi.

Empresa de transportes

en combinación con el ferrocarril de Sevilla a Córdoba para Montilla, Aguilera, Lucena, Benamé, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Sevilla los lunes, miércoles y viernes. Salen de Córdoba los martes, jueves y sábados. Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados. Se despachan en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis. En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucena núm. 44, antes del Potro.

Mensajerías aceleradas de D. Benito Ferrer.

Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepción y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle Librería número 20 y está a cargo de D. Domingo Mayor, en la cual se admiten arrobos y pasajeros a precios convencionales. Continúa su administración principal en el campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras y tan apropiado por la proximidad a la estación del ferrocarril. La salida de las galeras es a las 5 de la mañana un día si y otro no, invirtiendo solo dos hasta Santa Cruz de Mudela.

Galeras.

En el parador del Puente se despachan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer que salen para Madrid los días pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera. En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, a precios convencionales.

Correos.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera a las nueve y cuarto de la noche. De Sevilla por el ferrocarril a la once y veinte y cinco minutos de la mañana. De Málaga y su carrera a las tres de la tarde. De los pueblos de la sierra a las siete de la tarde. De Cádiz y su carrera de Sevilla y la suya por el ferrocarril a las doce y quince minutos de la noche. De la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S.

Sebastian de los Ballesteros y Victoria a las diez y diez minutos de la noche.

SALIDAS. Para Madrid y su carrera a la una de la madrugada. Para Sevilla por el ferrocarril a las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde. Para Málaga y su carrera a la una y diez minutos de la madrugada. Para los pueblos de la sierra a las tres de la madrugada. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferrocarril a la una y quince minutos de la madrugada. Para la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria a la una y quince minutos de la madrugada.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo. Catedral, 4.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Sta. Marina, 5.—S. Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espíritu Santo, 13.—San Basilio, 14.—Merced, 15.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan. Posada del huerto de S. Pablo. BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa AGUILAR. Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio. FERNANDEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez. CÁDIZ. Manuel Gutierrez. SANTA ELIA. Juan Castellano. Posada del Toro. OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Pulla. POZOBLANCO. Juan Colchero. PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellero: ECILIA. Salvador Dieguez. ANDUJAR. Juan Montoro. Posada de la Madera. MONTEORO. Francisco de Luque. ECILIA. Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio. CASTRO. Juan Romero. LA CAMPANA. Andrés Montero. AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Potro. RAMBLA. Rafael Panadero. Posada de la Espada. MONTEORO. Ildefonso Caballero. VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo POZOBLANCO. Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BUJALANCE. José María Valera y Francisco Venecuela. POZOBLANCO. Joaquin Redondo.

ESPIEL. José, Juan y Antonio Madrid. CAST. JO. Juan Antonio Bravo. Posada de Sta. Marta. FUENTEBOBUNA. Miguel Sanz y Joaquín Benavente. PRIEGO.—Cecilio Arenas. Posada de las Yerbias. ADAMUZ. Bartolomé Obrero. DOÑA MENCIA. Cristóbal Navas. VILLANUEVA DE CORDOBA. José Jurado y Juan Buenestado. BUJALANCE. Francisco Rodriguez. VALENZUELA. Francisco Garcia. ANDUJAR. Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco. ADAMUZ. Cristóbal Arenas y Juan Antonio Valverde. MONTEORO. Manuel Tabares y Francisco Luque. PEDRO ABAD. Ildefonso Castilla. VILLAFRANCA. Miguel Estremera y Rafael Rodríguez. Posada de la Paja. PRIEGO. Antonio Aguilera. PUENTE GENIL. Cristóbal Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo. CARPIO. Fidel Charquero. Casa de la fuente, Catedral. CABRA. Gabriel de Reyes (a) Floro. Carrera del Puente núm. 28. ECILIA. Fernando Roman.

Franqueo

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fracción de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del carterio. PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA Y ISLAS ADYACENTES.—El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fracción de ella. Certificadas.—Además de los sellos de franqueo otro de 2 rs. PARA CUBA Y PUERTO-RICO.—Un sello de 4 real por cada media onza ó fracción de ella. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA LAS ISLAS FILIPINAS.—Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fracción de ella. Certificadas.—Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses.—Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 8 rs. PARA AMBAS AMERICAS.—Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos. PARA INGLATERRA.—Es voluntario el franqueo.—Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fracción de ellos. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA FRANCIA.—El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada 4 adarmes ó fracción de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 3 rs. PARA BELGICA, ITALIA, ETC.—No se puede franquear.

DENTISTA MECÁNICO.

DON JOSÉ SERRANO Y GARCÍA,

PROFESOR DENTISTA MECÁNICO.

Ofrece al público sus conocimientos y sus trabajos, en su casa habitación, calle de San Fernando, (antes de la Feria), núm. 20.

Frecuente es en nuestros días la aparición de pomposos anuncios, en que se trata de fascinar con exageradas alabanzas propias...

En los diez años que lleva de ejercer tan difícil arte (al que se dedicó por sus anteriores conocimientos químicos y mecánicos), honrado con la confianza de muchas personas de la capital...

Ofrece a sus favorecidos darles a conocer los distintos sistemas y aparatos que se han empleado hasta el día; y ocupándose en la redacción de una Memoria en la que se propone analizar esos sistemas...

CALENDARIO DEL

OBISPADO DE CORDOBA

PARA EL AÑO DE 1863,

con las indicaciones del Observatorio de San Fernando y del almanaque portugués.

Este Calendario ha sido revisado y aprobado en la parte correspondiente por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis; y por lo tanto está libre de los errores que se han notado en otros respecto del Santoral y de la designación de los días en que hay obligación de oír Misa.

Se halla de venta al ínfimo precio de un cuarto en el despacho de este periódico. Se hace rebaja llevándolo por resmas.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Cien años hace que se descubrió la FOMADA anti-oftálmica de la viuda FARNIER. Desde entonces se hace un consumo extraordinario de este remedio, y se obtienen curas maravillosas.

Se emplea para la debilidad de la vista que reconoce por causa la vejez los trabajos etc.

Venta únicamente al por mayor, dirigiéndose en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 43, á los Sres. Tacounet y Compañía, depositarios generales, y para la venta al por menor, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres, Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguista, plaza de la Encarnación, Miguel Espinosa, Botica de S. Pablo.

ALMACENES GENERALES DE DEPOSITOS, (DOCKS DE MADRID.) MORRINO Y COMPAÑIA.

Los Docks de Madrid son unos magníficos almacenes, con cuevas, bien aireados, secos y de construcción sólida (hieno y ladrillo) dentro de los cuales se pueden custodiar granos, caldos y mercancías de cualesquiera clases, formas, peso ó volumen.

El objeto de su instalación ha sido crear un establecimiento que correspondiera á las crecientes necesidades de la agricultura, industria y comercio, como los que existen en las principales capitales de Europa.

Las operaciones á que se dedica la Compañía son: recibir á depósito cualquier clase de mercancías; venderlas por cuenta de los remitentes á los precios corrientes, ó á los que ellos marquen; entregarlas en totalidad ó en partidas pequeñas á las personas que se les designen llevándolas á su propia casa en carros de la Compañía; reexpedirlas ó sea encaminarlas á la población que se le señale, abonar los portes y gastos de cualquier clase, y adelantará parte de su valor si la mercancía fuese de consumo necesario en Madrid.

Finalmente, la Compañía de los Docks de Madrid se constituye en representante de cuantos quieran encomendarla sus negocios mercantiles, dispuesta á hacer en nombre de sus comitentes todo lo que harían estos mismos en beneficio de sus propios intereses.

Un privilegio que los almacenes de los cañinos de hierro del Mediterráneo y Zafra gozan, así es que las mercancías no sufren, desde la estación de embarque hasta el trasbordo, detenciones, ni las mermas consiguientes á la carga y descarga.

La comisión, almacenaje, custodia y premio de anticipo que se pagan al que lo solicite, será módica y relativa á la importancia que tenga.

Para satisfacer las preguntas que se deseen, recibir los efectos para que se remitan á los Docks y pagar los portes á esta población dirigirse á los Sres. Muñoz y Barberini, representantes de dicha Compañía en todas las provincias andaluzas.

DEPÓSITO DE CALZADO,

frente al Ayuntamiento de esta capital, casa núm. 8.

El público encontrará en este establecimiento, un surtido de calzado fino de todas clases, para señoras, caballeros y niños, á la mayor perfección y equidad.

MONTE-PIO UNIVERSAL.

Compañía mútua de seguros sobre la vida fundada en 1857.

Fianza administrativa, 200,000 duros. Número de suscritores, 56,847. Capital suscrito, 300,322,506. Depositado en el Banco de España, rvo. 134,688,000 en títulos del 3 por 100. Director general, Excmo. Sr. DUQUE DE RIVAS, grande de España.

Las combinaciones que ofrecen los estatutos de esta compañía dan lugar á la formación de capitales creación de rentas y seguros para redimir el servicio militar. Pueden hacerse las suscripciones de modo que no se arriesguen ni el capital ni los intereses que esta haya devengado ni aun en el caso del fallecimiento de la persona suscrita.

LA ESPAÑOLA.

Compañía de seguros contra incendios á PRIMA FIJA fundada en 1840.

Capital responsable 80 millones de reales.

La compañía asegura contra incendios todas las propiedades así rústicas como urbanas y enseres en pie, mediante cantidades estipuladas al hacerse el seguro, las que son invariables haya muchos ó pocos incendios.

Para adquirir prospectos ó mas explicaciones, dirigirse á don Mariano Muñoz y Blasco ó á don Serafín Barberini y García, que tienen su oficina calle Jesús María núm. 4, á cuyo cargo está la representación de estas dos compañías.

J. WERNIMEMG ET C.º

WINDSOR.

Con 4,000 reales de capital un beneficio anual por lo menos de 12,000.

Los señores J. Wernimemg et C.º de Windsor, únicos inventores y propietarios del aparato Wernimemg, aplicado hoy á una de las industrias mas importantes del mundo; y útil, necesario é indispensable tanto en la mas pequeña aldea como en la mas rica capital.

El pensamiento de dichos señores para dar á conocer su invento es plantear una fábrica en cada pueblo de España, como ya lo han hecho en Inglaterra, Francia, Escocia y Holanda. Están decididos á optar y dar la preferencia en cada uno de dichos pueblos á la persona que reúna las buenas condiciones de probidad, honradez y la actividad tan necesaria siempre para realizar los proyectos industriales.

Las personas que deseen noticias detalladas sobre este negocio, podrán axistirse ó bien dirigirse en carta franca (con un sello dentro para la contestación) á los señores Lucas y compañía en Sevilla, calle Bustos Tavera núm. 17, nuestros únicos representantes en la nación de España.

NOTA. Hemos tomado como tipo para encabezar este anuncio, el costo del aparato núm. 3, que es el precio medio. Debiendo hacer presente que la casa tiene seis números distintos, variando sus precios desde 1,500 á 12,000 rs., según la importancia del pueblo para que se soliciten.

LA FAMA CORDOBESA.

En esta fábrica de licores, calle de la Madera alta núm. 5, se halla un abundante surtido con variadas clases, cuya finura y aroma conoce el público, y además se encuentra el legitimo Rom de Jamaica, Cognac viejo, Ginebra y Caña de Puerto-Rico. Hay jarabes refrescantes medicinales de varias clases, cerbeza y gaseosas. En el almacenado de vinos los hay de Montilla, Valdepeñas, Málaga dulce, de Jerez seco, Moscatel, Pajarete y Pedro Jimenez.

LA ELEGANCIA CORDOBESA,

TIENDA DE CALZADO CORDOBES

Situada calle de los Letrados núm. 3, propia de Manuel Navarro.

En este establecimiento se hallará un gran surtido de calzado de todas clases, á los precios siguientes:

Para caballeros, desde 48 á 57 rs.

Id. para señoras, desde 30 á 38 rs.

Se responde de los descosidos que pueda tener el calzado, y se construye por medidas á los mismos precios.

LITOGRAFIA.

En la de don Fausto Garcia Tena se hacen targetas y toda clase de trabajos á precios muy arreglados.

Rob Boyveau Laffecteur.

Los médicos de los hos hospitales recomiendan el ROB BOYVEAU LAFFECTEUR: es el único autorizado por el Gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina, garantizado con la firma de doctor Giraudeau de St-Gervais, médico de la facultad de París. Este remedio, de muy buen gusto, y muy fácil de tomar con el mayor sigilo, se emplea en la marina real hace mas de setenta años, y cura en poco tiempo con pocos gastos, y sin temor de recaídas, todas las enfermedades sifilíticas nuevas ó inveteradas ó rebeldes á mercurios y otros remedios, así como los empeines y las enfermedades cutáneas.

El Rob sirve para curar: Herpes, Gota, Catarros de la vegiga, Palidez, Abcesos, Marasmo, Tumores blancos, Asmas nerviosos, Ulceras, Sarna desgenerada, Reumatismos, Hipocondría, Hidropesia, Mal de piedra, Sifilis, Gastro-enteritis, Escrófulas, Escorbuto.

Precios 70 rs., 38 rs. y 20 rs. — Para la venta al por mayor, en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 43, á los señores Tacounet y compañía, depositarios generales. — Venta al por menor, en Granada, Miguel Delgado y Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnación, Miguel Espinosa, botica de S. Pablo.

INJECTION BROU

Venta únicamente por mayor, dirigiéndose en Cádiz, calle de San Francisco núm. 43, á los señores Tacounet y Compañía, depositarios generales. Venta al por menor: Granada, Miguel Delgado y Jimenez Torres, Sevilla, Lopez Blesa y Compañía, droguistas, plaza de la Encarnación; Miguel Espinosa, botica de S. Pablo.

ENFERMEDADES DEL CUTIS,

CURADAS.

con los granillos y el jarabe de hydrocotila asiático de J. Lepine.

Los granillos y el jarabe de Hidrocotila asiática de J. Lepine, se emplean con extraordinario éxito, contra las enfermedades del cutis sifilíticas, escrófulosas, reumáticas, etc., según el informe del Dr. Guibert, á la academia de medicina de París, y las observaciones hechas en el hospital de San Luis y en la India, por los doctores Cazeneuve, Doyergie, Hallyret, Poujean, Robin, Hunter, etc. etc.

Depósito general en París, en casa de M. E. Fournier, farmacéutico rue d'Anjou Saint-Honoré 16, y para la venta por mayor en casa de don señor Labelony, farmacéutico, rue Bourbon Villeneuve 19.

Venta al por mayor, dirigiéndose en Cádiz á los señores Tacounet y compañía, calle de San Francisco, número 43. Venta al por menor en Granada, Miguel Delgado y Jimenez Torres. Sevilla, Lopez Blesa y compañía; droguistas, plaza de la Encarnación, Miguel Espinosa, botica de San Pablo.

VENTA. En la hacienda

de San Isidro, vulgar el Pedrocheño, situada en el término de la villa de Adamuz, se venden 800 choparros de varias clases de 22 á 28 años, valorados en la cantidad de 127 rs., teniendo el aprovechamiento de garbanos comunes, rayos para carretas, dantales y demás, cuyo señalamiento se amplía. Las personas á quien pueda convenir se presentará á don Rafael Alvarez de Ceballos, vecino de la referida villa, que vive calle de la Plaza núm. 42.

VENTA. La de varias tinajas de cubida de 20 á 20 arrobas: calle de Fernando Colon núm. 5.

VENTA. — I a hay de ladrillos y medios, á precios arreglados, para selería y labrar. Carretera de la Fuensanta núm. 43.

VENTA. La de una casa calle del Chorrillo núm. 42. Podrá tratarse con la persona que la vive.

VENTA. En la fábrica de licores, calle de la Madera alta, se halla de venta un alambique de cubida de 22 arrobas, nuevos sin estrenar, con todo lo necesario para plantearlo. Se vende tambien un brocal de pozo y un pilon, de buena piedra y en buen estado. Y se arriada con sus útiles y enseres, la taberna plazuela de la Almagra.

FORMULARIO UNIVERSAL DE VETERINARIA, ó guia práctica del veterinario y del farmacéutico, por don Nicasio Las Casas. Tercera edición reformada y considerablemente aumentada. Se halla de venta en la imprenta y litografía de D. Fausto Garcia Tena.

VENTA Ó TRASPASO.

Por tenerse que ausentar su dueño se vende ó se traspasa la fábrica de chocolate llamada La Aurora, sita en la calle de San Hipólito núm. 4, con todas sus máquinas y enseres. La persona á quien acomode puede pasar á verla y tratar de su ajuste á la misma casa.

VENTA. — Se vende una casa núm. 1.º plazuela del conde de Gavia, libre de todo gravamen. D. Rafael Gallardo está encargado al efecto: plazuela de S. Juan núm. 15.

A LOS VIAGEROS. — El día 6 ó 7 de Diciembre próximo debe salir de esta capital para Santa Cruz de Mudela un carro muy bien preparado y con buenas mulas; admite pasajeros y algunas arrobas á precios equitativos. Se dará razon en la redacción de este periódico.

AL PUBLICO. — En la parroquia de San Andrés, calle del Realejo núm. 70, se hacen tabaques de todas clases á los precios siguientes. Los comunes con cinta dorada á 50 rs. Los superiores y de lujo desde 120 hasta 320 rs. vn.

VENTA. En la casa tejár núm. 3, Carrera de la Fuensanta, se vende el ciento de canales alajados y canalillos, á 24 rs.

FERRO-CARRIL DE SEVILLA-JEREZ-CADIZ. El día 20 del actual mes de diciembre, y á la hora de las 12 de su mañana, tendrá lugar la subasta para el abasto de aceite de oliva necesario á esta empresa durante el año de 1863: en su consecuencia, las personas que gusten interesarse en la misma se servirá pasar á las oficinas de la contabilidad general, sitas en esta ciudad calle Bilbao número 4, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones. Las proposiciones se harán en pliegos cerrados, que se recibirán hasta cinco minutos antes de la hora prefijada. Dichos pliegos serán redactados en el modo y forma que se indica en el pliego de condiciones. La adjudicación no tendrá efecto hasta tanto que recaiga la aprobación del Consejo de administración si así lo está convenientemente, cuyo resultado se comunicará al firmante del pliego que haya merecido la aceptación superior. Sevilla 29 de noviembre de 1862. El director local, Volait.

SUBASTA. A voluntad de sus dueños se saca á pública subasta el arriendo del molino harinero nombrado Del Valle, con el caserío contiguo y pertenencias, situado á orillas del Genil, próximo á la ciudad de Ecija, y la cual se verificará el día 25 del presente mes en la escribanía de don Angel Diaz, en donde puede verse el pliego de condiciones.